



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Inglés para la comunicación turística III

1. Denominación de la asignatura:

INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN TURÍSTICA III

Titulación

Grado en Turismo

Código

8771

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Idiomas (modernos)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Leonardo Perez García leoperez@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

Leonardo Pérez García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º y semestre 5º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Aprobados - Inglés para la comunicación turística I y Inglés para la comunicación turística II

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS:

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)*
para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- T1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T2. Capacidad de organización y planificación.
- T4. Conocimiento de una lengua extranjera.
- T5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- T6. Capacidad de gestión de la información.*
- T9. Trabajo en equipo.*
- T10. Trabajo en un contexto internacional.
- T11-Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad*
- T12-Razonamiento crítico*
- T13- Compromiso ético*
- T14. Aprendizaje autónomo.
- T15-Conocimiento de otras culturas y costumbres*
- T17-Motivación por la calidad*
- T18-Sensibilidad hacia temas medioambientales*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E1- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- E2- Analizar la dimensión económica del turismo
- E10. Manejar técnicas de comunicación.
- E11- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
- E12. Comunicarse en Inglés.
- E13-Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
- E14-Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.*
- E16-Analizar los impactos generados por el turismo*
- E19- Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
- E22-Trabajar en medios socioculturales diferentes
- E25-Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones



turísticas

* Competencia de sostenibilización curricular.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
OBJETIVOS GENERALES: - El objetivo general es capacitar a los alumnos para un uso efectivo del inglés dentro del sector turístico. - Conocer las estructuras gramaticales del idioma a un nivel B1+ / B2. - Dominar el vocabulario específico del sector turístico. - Demostrar una capacidad lectora de textos relacionados con el turismo. - Estimular la comunicación oral en inglés en diversos ámbitos profesionales del turismo. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Favorecer el trabajo en grupo y el trabajo cooperativo para optimizar el aprendizaje. - Aprender el léxico necesario de estas áreas profesionales. - Conocer las distintas áreas del inglés profesional: el trabajo, el turismo y el ocio. - Trabajar en inglés como lengua extranjera. - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en los distintos ámbitos del sector turístico
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidades docentes de English for International Tourism Upper Intermediate NEW EDITION de Peter Strutt de Pearson 1 Trends in tourism About Travelling. 2 Get the message Advertising and publicity, web words, maintaining a website 3 Hotel branding Types of accommodation: brands and branding 4 Sustainability Tourism and community & ecotourism Professional skills: chairing a meeting 5 Come fly with me About airports.



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8771&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1,T2,T3,T4,T10,T14 ,T15	23	0	23
Clases prácticas	T1,T2,T4, T9,T15,E10, E12,	23	0	23
Tutoría	T1,T2,E10, T14	1	0	1
Lecturas	T1,T2,T4,T6,E10	0	23	23
Realización de trabajos escritos	T1,T2,T4,T6,T10,T14	0	30	30
Preparación del examen...	T1,T2,T4,T14	0	20	20
Examen	T1,T2,T4,T6,T10,T14 ,T15,E12,	3	0	3
Exposiciones orales	T1,T2,T6,T9,T10,T14 , E10, E12,	3	23	26
Entrevista en inglés	T1,T2,T4,T14,E10,E1 2	1	0	1
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua:

- Asistencia a las clases teóricas y prácticas
 - Participación en las actividades realizadas en el aula
 - Realización de los trabajos
 - Realización de las pruebas orales y escritas teórico-prácticas
 - Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán obtener como mínimo un 50% de la calificación máxima en cada uno de estos apartados: presentación oral, realización y entrega de las actividades, comprensión oral y expresión escrita (listening). Si procediera la segunda convocatoria por no haberse superado alguno de estos apartados, se reservará la calificación de las pruebas superadas en primera convocatoria y solo habrá de repetirse, en segunda convocatoria, la prueba o pruebas no superada.
- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Test I	30 %	30 %
Test II	30 %	30 %
Test Final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Requisitos de obligado cumplimiento en caso de evaluación excepcional, en igual tiempo y forma que los estudiantes con docencia presencial: presentación oral (40%) y comprensión oral y expresión escrita (35%). El trabajo práctico de evaluación continua (25%) puede enviarse por ubumail sin necesidad de presencialidad obligatoria, del cual se informa a través de la plataforma ubuvirtual.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a



programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Docencia en red (La plataforma ubuvirtual de la asignatura): Los estudiantes deberán hacer uso de los materiales complementarios al manual y DVD English for International Tourism.

14. Calendarios y horarios:

Los publicados en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

15. Idioma en que se imparte:

Inglés